

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA  
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICA-  
TOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9.**

## SUSCRIPCION

Un año. . . . . 2 pts.  
Semestre. . . . . 1 pts.

## ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos linea  
del cuerpo 8.  
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Días por todos

Año IV

Teruel 31, de Agosto de 1925<sup>1</sup>

Núm 79



# La Industrial Química de Zaragoza

---

Sociedad Anónima

Capital, 10.000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18|20 por 100.

AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Ácido sulfúrico especial para acumuladores.

(FABRICAS: Cose, 56 pral -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

**Química-Zaragoza**



# JOSE ANTONIO NOGUERA

GRAN VIA, 21-VALENCIA

Telefono, núm. 529      Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE  
LABRADORES Y GANADEROS DEL  
ALTO ARAGON

## Fábrica de Aceites

*Aceite de Coco.*  
*Aceite de Linaza.*  
*Aceite de Ricino.*  
*Aceite de Colza.*  
*Aceite de Mani.*  
*Manteca de Coco, para uso comestible.*  
*Pastas alimenticias para ganado.*  
*Turcos para Abonos de Ricino y colza.*  
*Glicerinas.*

## Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

*Guano confeccionando marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.*

*Sulfato de Amoniao. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bilsulfato de Sosa Acido Sulfúrico o Acido Clorhídico. Acido Nitrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.*

GRAN VIA, 21-VALENCIA

# CAJA central de CREDITO DE LA FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de int. rés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

#### **HORAS DE OFICINA:**

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprano, 9 — Teléfono 96

*Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores para los agricultores.*

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATO  
AGRICOLAS CATOLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9

— SINDICATOS FEDERADOS —

Ademúz.—Albarracín.—Alcalá de la Selva.—Allepúz.—Bello.—Blancas.—Barbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camarena.—Caminreal.—Campos.—Cañada Vallida.—Cañete.—Castielfabib.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Covatillas.—Corbalán.—Cubla.—Cuervo (El).—Formiche Alto.—Fuentes Calientes.—Fuentes de Rubieos.—Galve.—Gua de Albarracín.—Grtegos.—Hinojosa de Jarque.—Jabaloyas.—Jarque de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Miravete de la Sierra.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Nogueralas Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Camp.—Rubielos de Mora.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Tornos.—Torralba de los Tiñones.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valvede.—Villadoz.—Villalba de los Morales.—Villarquemado.—Vilhel.—

## De trasnochada.



— Buenas noches, Antón.  
— Hola, Perico. Buenas noches nos dé Dios.  
— ¿Es verdad que han retrasado la peregrinación?  
— Cierto. En vez de salir el día 21 de septiembre saldrá el 8 de Octubre.  
— Entonces nos vá a coger el día de la Pilarica en Roma.  
— Claro está.  
— Pues casi casi me alegro.  
— ¿Por qué?  
— Porque me dolía no hacer una escapada a Zaragoza ese día a ver salir la Pilarica en procesión, y por otra parte me dolía también gastarme tantos dineros.

— Pues aunque quieras no puedes estar en las dos partes.

— Ya lo sé y como a la Pilarica puedo ir otros años, este me voy a Roma que a saber cuando tendré tan buena ocasión como esta.

— Si, pues año Santo no volverá a haber hasta dentro de 25 años.

— Y quién vivirá dentro de 25 años? Probablemente ni tú, ni yo y aunque vivamos no estaremos para nada.

— Eso seguramente.

— Además, me alegro por otra cosa.

— Por que cosa?

— Porque es de suponer que para primeros de més de Octubre ya habrá subido algo el precio del trigo y no lo despreciarán, como parece que lo desprecian ahora.

— Y porque quieres vender trigo?

— ¿Porque?

Porque necesito vender un poco para recoger dineros para el viaje.

—Será porque querrás, no porque sea preciso.

—Si, si; es preciso.

A buena hora acudo yo a buscar una perra. Con el hambre que están pasando los usureros.

A buen seguro que al que pesquen lo estrarán.

—Yo no te he dicho que acudas a ningún usurero.

—¿Que los tienes tú para dejármelos? Gracias, gracias, Antón. Ya sabes mi manera de pensar: al amigo y al caballo no hay que cansarlo.

—Si tampoco digo de dejártelos yo.

—Pues ahora te entiendo menos.

Si tu no me los dejas o algún buen amigo sin interés o con un interés razonable y yo no tengo, no veo otro medio que vender trigo o acudir a un usurero para que me los deje.

—Repito que ni necesitas que yo o un amigo te los dejemos, ni vender trigo, ni acudir a un usurero, para tener el dinero que necesitas.

—Oye ¿eso es una adivinanza?

—Eso es una realidad.

—Pues mas parece adivinanza y yo ya me parece que he dado en el clavo, pero para el gato.

—¿En que clavo has dado?

—Pues que solo hay un camino para lograr lo que tú me indicas, pero no me parece conveniente seguirlo.

—Vamos a ver; ¿que camino es ese?

—Pues el de hacer moneda, pero tiene ese oficio de ir a pasar a la cárcel.

—No te apures; allí tienes a D. Alberto de Cura y mai sería que no hiciera por tí lo que pudiera.

—No lo dudo, pero no quiero probarlo. Esos consejos te los guardas para tí o para quien mal quieras.

—Amigo Perico, no saques las cosas de quicio, ni me atribuyas consejos que ni te he dado, ni te daré: es más, si viese alguna vez que tenias algún mal pensamiento procuraría quitártelo.

—Bueno, pues no veo de que modo me voy a proporcionar el dinero que necesito.

—Pues de un modo muy sencillo.

—¿Y sin peligro?

—Sin peligro alguno.

—Pues venga, venga; que buena falta me hace.

—¿No haces que te lean EL LABRADOR?

—Si.

—¿Y no has oido leer el Real Decreto sobre trigos?

—Algo me va por la cabeza, pero no me fijé muy bien.

—Pues debiste fijarte; y si lo hubieses hecho no hubieras tenido los pensamientos tan feos de si yo te aconsejaba que te metieses a monedero falso.

—Pues yo al oír Real Decreto dije; esto debe ser para Abogados o gente de carrera y ya no puse cuidado.

—Debiste ponerlo, Perico y pensar que cuando lo publicaba EL LABRADOR era porque nos convenia a nosotros conocerlo.

—Eso es verdad.

—Pues si te hubieras fijado habrias visto que hay un medio sencillo para tener dinero sin malvender el trigo.

—Explicámelo, que me interesa.

—Pues dice ese Real Decreto que para evitar el que los pobres nos veamos en la dura necesidad de malvender nuestro trigo para hacer nuestros pagos, tenien-

do que volver quizá a comprar el mismo trigo que vendimos, pero a más alto precio; el Directorio ha pensado prestar su apoyo al labrador poniendo a su disposición hasta cincuenta millones de pesetas.

—A Dios y que pases buena noche.

—¿Donde vés tan deprisa?

—A por la parte que me toca, no sea que llegue tarde.

—Ni tarde, ni temprano. Siéntate que no por más correr se llega antes.

—Si, pues si no voy mal puede llegarme lo que me toque.

—Siéntate y escucha que avanzuás mas así que he hando a correr.

—Bueno pues dime.

—Mira, esos 50 millones les concede el Estado a los labradores con garantía de su trigo.

—Yo tengo el mio.

—Está bien. Pero no basta con decirlo porque podia haber quien dijera que tenia sin ser verdad.

—Pero yo lo puedo enseñar.

—Bien.

Pues a tí que tienes trigo te dice el Directorio: si necesitas dinero y no quieres malvender tu trigo yo estoy dispuesto a hacerte un préstamo con garantía de ese trigo, con un interés del 5 por ciento.

—Muy bien por el Directorio. Ya era hora de que los Gobiernos se preocuparan de nosotros.

—Para obtener el préstamo, habrás de presentar la póliza de estar asegurado contra incendios y las firmas de dos fiadores solventes que declaren que es cierto que tienes trigo y que ellos se comprometen a pagar si tu no pagas.

—Eso ya no es tan fácil encontrarlo.

—Después informarán de tí los dos

fiadores los señores Cura, Alcalde y Juez Municipal y si todos informan bien te concederán el préstamo por 3 meses, prorrogable una sola vez por otros tres meses.

—Ya van saliendo las dificultades.

—Estas son muchas menos cuando el individuo es socio de un Sindicato.

—Como nos ocurre a nosotros.

—Justo. Si el Sindicato tiene reglamentariamente contraída la responsabilidad solidaria e ilimitada, como ocurre en el nuestro, basta con depositar el trigo en el Almacén Sindical, hacer el Seguro contra Incendios y después solicitar del Sindicato una certificación de la cantidad del trigo que has llevado.

—¿Y con ello me darán el dinero?

—Con esta certificación presentas la solicitud del préstamo en la Alcaldía y esta la tramita y en paz.

—¿Y el Cura y el Juez, también han de informar?

—Ni el Cura, ni el Juez, ni el mismo Alcalde han de informar nada.

—Pues así es bastante sencillo.

—Mucho, Perico, y con facilidad puedes tener lo que necesitas.

—Ya lo veo.

—Ahora te explicarás lo que te decía antes de que puedes tener dinero, sin tener que malvender, caer en manos de usureros, ni tenerlo que pedir y agradecer.

—Pues voy a ir por el Sindicato para que lo hagan.

—Para hacerlo hay que reunir a los socios para que utilicen este recurso cuantos lo necesiten.

—Pues yo soy uno.

Y poco bien que me vendrá para ir a Roma.

Así lo llevo, tengo el préstamo por 6 meses y si luego no me conviene vender, con los dineros de la remolacha o las patatas pago y me llevo mi trigo a mi casa; y si me conviene vender vendo y en paz.

—Justo y cabal.

—Pues gracias por la lección y hasta mañana.

--Si Dios quiere.

Por la transcripción,  
EL INDISCRETO.

## INFORMACION

*que la Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos elevó al Gobierno de S. M. sobre el anteproyecto de ferrocarriles.*

### (Conclusión)

La industria catalana, por su gran desarrollo, exige, como necesidad primordial, carbón abundante y barato; pues bien, este ferrocarril atraviesa las cuencas carboníferas de Rillo, Utrillas, Aliaga, Gargallo, Ariño y Castellote; y la cantidad mínima de carbón disponible en estas zonas, según cálculos técnicos nada exagerados, nos dá un total de más de mil millones de toneladas, cantidad formidable de combustible, de excelente calidad y apto para casi la totalidad de las aplicaciones industriales y que, por el enlace de este ferrocarril en Teruel con el Central-Aragón, llegará a Valencia; por el enlace de Caspe con el directo de Zaragoza-Barcelona servirá las necesidades industriales de esta ciudad y su comarca; y por su combinación

a las necesidades del potente núcleo industrial enclavado en el norte de Italia.

No queremos omitir, que también con este ferrocarril se facilitaría la salida de los yacimientos de hierro manganesífero de la Zoma y Crivilén; de los de plomo de Armillas y Segura y de algunos criaderos de antimonio y otras sustancias de menor interés.

Si bien este ferrocarril solamente pasa por las cuencas de Utrillas y Gargallo y linda con la de Rillo, las distancias de su trazado a las cuencas de Ariño, Castellote y Aliaga no son mayores de 15 kilómetros y para salvar tan mínima distancia podrían instalarse medios auxiliares de transporte, aceptables por su economía y seguro éxito.

Para que decir que también fomentaría este ferrocarril la fácil salida de la riqueza agrícola y pecuaria y serviría de estímulo para su desarrollo y perfeccionamiento, ya que actualmente el excesivo coste de los fertilizantes y el gasto a realizar para exportar los productos, hacen, que el labrador, no encuentre remunerador el cultivo de sus campos.

*Trazado.*—La longitud de esta línea es de 275 kilómetros.

El perfil del trazado empieza desde Teruel con un suave ascenso, sin grandes contrapendientes; el trozo enclavado en zona más importante de la formación carbonífera es sensiblemente horizontal y el descenso hasta llegar a Alcañiz y Caspe se verifica en condiciones semejantes al ascenso. Sería importante que este ferrocarril pasase por Fraga, ya que la riqueza agrícola de su comarca así lo exige hasta el punto, de existir ya en Lérida, si no estamos mal informados, un proyecto de ferrocarril de Lérida a Fraga.

en Alcañiz con el de Val de Zafán-San Carlos de la Rápita pudiera quizá servir

En el pliego de condiciones generales para la construcción de ferrocarriles aprobado por Real orden de 51 de Diciembre de 1884 se determina que la rampa máxima no deberá exceder de 10 milésimas, salvo casos excepcionales, límite adoptado en las partes quebradas de los países extranjeros y que nosotros creemos que debe respetarse en el trazado de Teruel-Lérida.

Las curvas deben limitarse a 500 metros y las estaciones no deben prodigarse, bastando con una distancia media de doce kilómetros.

#### TERUEL MIRA

*Importancia.*—Complemento necesario del Teruel-Lérida es el ferrocarril Teruel-Mira, por las razones de extratégico expuestas anteriormente.

Este ferrocarril atraviesa en primer término un terreno de gran riqueza agrícola y cuya bondad de productos y gran cuantía ha hecho pensar más de una vez a la Compañía Central Aragón en trazar un rumal hasta Ademuz, que diese salida a tantos frutos y productos agrícolas como se obtienen en esta feracísima cuenca que fertiliza el Turia desde Teruel hasta el confin de la provincia de Cuenca.

También facilitará este ferrocarril la extracción de los caólínes de Villel y el azufre de las renombradas minas de Libros y Riodeva; los hierros manganesíferos de Valacloche y Tramacastiel; tal vez llegarán a explotarse mediante transportes auxiliares por cables locomotores los importantes yacimientos de hierro de la sierra de Albarracín y finalmente

la inmensa riqueza forestal agrícola y pecuaria de la provincia de Cuenca en la zona que ha de atravesar.

No nos sería difícil demostrar que el tráfico probable del Lérida-Teruel y del Teruel-Mira permite asegurar al capital invertido, un mínimo de 6'25 % de interés.

*Trazado.* Respecto a las condiciones generales a que debe sujetarse el trazado de este ferrocarril nos atenemos a lo expuesto al tratar del Teruel-Lérida.

#### CAMINREAL ZARAGOZA

*Importancia.*—Sentimos mucho discrepar del Consejo Superior de Ferrocarriles en cuanto a la clasificación de *regional* que da al ferrocarril de Caminreal a Zaragoza.

Este ferrocarril que pone en comunicación directa y rápida el Mediterráneo con la parte central de la frontera francesa atravesando regiones de gran riqueza minera y agrícola, creemos, que en el como proyecto definitivo debe ser clasificado *nacional*.

Pero por tratarse de un ferrocarril sujeto a determinado expediente, aún pendiente de resolución, conforme al régimen ferroviario anterior y para armonizar encontrados pareceres sobre la orientación más conveniente para imprimir rapidez para su ejecución, tenemos el honor de hacer nuestras las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada el domingo 10 de Mayo corriente en Caminreal, a la que asistieron importantes representaciones de Zaragoza, Teruel y Valencia y que dicen así:

1.ª Que se acelere la tramitación del expediente ferrocarril Zaragoza Cami-

real para que se anuncie a la mayor brevedad la subasta de las obras-

2.<sup>a</sup> Que por ser un ferrocarril complementario de la línea Valencia Canfranc se considere de carácter nacional.

3.<sup>a</sup> Que, sea cual fuere la ordenación que se acuerde en definitiva para la construcción de la nueva línea, se respete como de preferente e inmediata ejecución este ferrocarril.

*Trazado.*—Una vez más hemos de indicar que reproducimos las observaciones generales hechas al tratar del Teruel Lérida.

#### CAMINREAL-VIVEL

Este ferrocarril entendemos que debiera cambiarse su denominación por la de

#### CALAMOCHA-VIVEL

para cuya construcción se autorizó por Real orden de 12 de Diciembre de 1911 a la Compañía Minas y ferrocarril de Utrillas.

Esta compañía por razones de índole particular dejó de cumplir su compromiso, pero no obstante, creemos que debe mantenerse el proyecto Vivel-Calamocha, en primer lugar, porque este trazado supone solamente 37 kilómetros y el Vivel-Caminreal 46 kilómetros.

En segundo lugar, siendo Calamocha cabeza de partido, el trazado que defendemos proporciona facilidades a los pueblos del trayecto, que con gran frecuencia habrán de acudir a la cabeza de distrito para la resolución de sus asuntos oficiales, comerciales, etc.

En tercer lugar, el Vivel-Calamocha entraña la ventaja de tener ya hechos

todos los estudios y aprobado el proyecto correspondiente; ventaja con que no cuenta el Vivel-Caminreal.

#### CIFUENTES CAMINREAL

La necesidad e importancia de este ferrocarril se advierte fácilmente considerando que por enlazar en Cifuentes con el que une esta villa con Orusco, representa una línea de comunicación clasificada con acierto en el anteproyecto, como *regional*, que habrá de influir grandemente en el desarrollo de la riqueza forestal, pecuaria, agrícola y minera de las comarcas de Guadalajara y Teruel, hoy privadas en absoluto de medios de comunicación en largas distancias.

Quizá la realidad aconseje el cambio de trazado de este ferrocarril, que habrá de ser Cifuentes-Calamocha por Molina, para enlazar allí con el Calamocha Vivel, ambos de vía estrecha.

#### LECERA-LA PUEBLA DE HIJAR

También incluimos gustosos en esta información el proyectado ferrocarril de Lécera a La Puebla de Hajar, clasificado entre los locales y que dará vida intensa a una región fértil y rica de nuestra provincia.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos comparece y pide que todos los ferrocarriles de que más arriba hemos hecho mención, sean incluidos en el plan definitivo de los ferrocarriles españoles y reitera las peticiones y criterios sostenidos en lo anteriormente expuesto.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 12 de Maya de 1925

Por el Consejo directivo de Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos.

*El Presidente,*

JUAN GIMENEZ.

*El Secretario,*

LUIS ALONSO.

## Los agricultores ante el Papa

### *La gran parada de la agricultura española.*

La noticia de que el eminentísimo Cardenal Primado se dignaba, con paternal bondad, presidir la peregrinación católico-agraria ha producido indescriptible entusiasmo entre la gran familia de los agricultores católicos españoles.

La grata nueva, comunicada telegráficamente a las Federaciones y con toda rapidez a los Sindicatos, ha despertado en aquéllas y éstos, como no podía menos de ocurrir, el consiguiente júbilo y alboroz, que se traduce en nuevos bríos y aliento para la gran parada de los agricultores ante el Papa.

### *Labor ejemplarísima*

De tal manera puede calificarse la que se viene efectuando, no ya sólo en las Federaciones, sino en los Sindicatos.

Cada consiliario se ha convertido en un apóstol de la cruzada agraria. El lema para la propaganda es éste: *cada Sindicato, un representante en la peregrinación.*

*El Sindicato que no este representado es un desertor. ¡Cómo confortan el alma las circulares de las Federaciones de los Sindicatos y los avisos de éstos a sus socios, verdaderas arengas saturadas de un sano optimismo, pletóricas de fervorosa adhesión al Pontificado, de amor al Vicario de Cristo, de entusiasmo por la sindicación católico-agraria!*

Hay Sindicato que, no pudiendo concurrir ningún socio, es el propio consiliario quien se alista en la peregrinación. Algunos Sindicatos apelan al procedimiento de la rifa para que vaya uno, y no faltan Sindicatos que sus socios ayudan a costear el viaje a un compañero ¡Todo menos que la bandera no vaya a Roma y el Sindicato deje de estar representado!

### *La visita a Lourdes*

Son muchas las personas inscritas a esta peregrinación que anhelan visitar Lourdes. En el deseo de complacer tanto a ellas como a cuantos participen de los mismos sentimientos, los peregrinos que quieran ir a Lourdes podrán efectuarlo abonando un pequeño suplemento, permaneciendo día y medio en la milagrosa gruta. Qué espectáculo tan conmovedor y sublime una procesión de las antorchas con un desfile de cientos y cientos de banderas que se rinden ante la Reina de las celestiales gracias y de las infinitas misericordias!

### *Trenes especiales*

La peregrinación partirá, como se sabe, en trenes especiales, de Barcelona e Léon. Ahora bien, teniendo en cuenta el extraordinario número de peregrinos, y

en deseo de dar a éstos las mayores facilidades, se organizarán diferentes trenes especiales.

*Trenes de Levante.*—El entusiasmo en la región de Levante es tan extraordinario que saldrán dos trenes especiales;

A) *Tren de Murcia*, que partirá de Murcia para recoger a los peregrinos de parte de la diócesis de Murcia y Orihuela con Levante.

B) *Tren de la Encina*. En este tren se incorporarán los peregrinos del otro lado de la diócesis de Murcia (Albacete, etc.), Valencia y Castellón, Tortosa y Tarragona.

*Tren de Aragón.*—Partirá de Zaragoza. El entusiasmo en Aragón no es tampoco para descrito. Solamente las provincias de Zaragoza y Teruel darán sobrado contingente para un tren especial.

*Tren de Madrid.* En el tren de Madrid irán los peregrinos de Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva. La Federación de Toledo aportará crecido número de peregrinos.

*Otros trenes especiales.*—A base de las estaciones de Medina del Campo y Venta de Baños se organizarán trenes especiales para los peregrinos de Castilla la Vieja, León, Asturias y Galicia, etc.

*El día del Pilar en Roma.*—Fiestas con intervención de varios Prelados

Con motivo del enorme retraso de la cosecha en varias regiones (que no concluyen hasta fines de Septiembre), y para atender a los vehementes deseos sentidos por muchos Sindicatos, de que en este año jubilar la fiesta de la Patrona

Nuestra Señora del Pilar debiera celebrarse en Roma, se ha acordado aplazar la salida de la peregrinación hasta el día 8 de Octubre.

Por consiguiente, el día 12 de Octubre los agricultores católicos estarán, D. m. en Roma, donde se celebrarán grandes fiestas, con intervención de reverendísimos Prelados, que se proponen asistir a la peregrinación,

La Federación de Sindicatos Católicos de Italia proyecta celebrar diferentes actos en honor de sus hermanos los españoles.

#### *Advertencia importante*

A los que nos preguntan si a esta peregrinación pueden asistir señoras, les contestamos afirmativamente, y además les diremos que son numerosísimas las personas no agricultores que se han inscrito, deseosas de formar parte de una peregrinación singularísima entre las del Año Santo.

\* \* \*

Para informes e inscripciones, en las Federaciones Católicas Agrarias y en el Fomento del Excursionismo y de la Unión Iberoamericana, Mayor, número 4, Madrid, y en las Delegaciones de esta Sociedad.

**PASTAS ALIMENTICIAS** de sémola pura para SOPA   
Especialidad en las de HUEVO

Gran **FABRICA** de **VICENTE ABRIL**

Carretera de Cuenca n.º 5 - Teléfono (2) - TERUEL.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeiterías, etc  
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACION

**LA MILAGROSA**

**Fábrica de Harinas**

DE

Francisco Garzarán Torán

Otras: — Temporado 5

HARINAS Y SALVADOS DE TO

DA LAS CLAS.

**Manuel Urillas**

**Harinas y Cereales**

Déposito en la provincia  
del sin rival CEMENTO

**SANSON**

— Despacho: Democracia, n.º 25 —

**SALVADOR REBOLE**

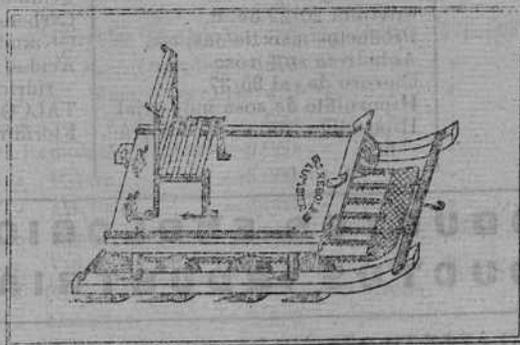
— Constructor de trillos mecánicos. —

**LUMBIER**



**Navarra**

*El que representa el dibujo, es de construcción sólida, rígido y ligero de tracción a la vez*



SE FABRICAN  
TRES TIPOS DE  
4, 5 Y 6 CILINDROS CORTANTES

además lleva una parrilla que es la que se encarga de detener la mies, consiguiendo con esto que los discos operen y corten la misma rápidamente.



**Son de garantía absoluta.**

# COMPañIA COMERCIAL IBERICA

(SOCIEDAD ANÓNIMA — CAPITAL: PESETAS 3 000.000)

**Calle de Alfonso XII, núm. 26. • MADRID**

Apartado 563.—Telegramas: SERUZAM-MADRID.

## AGENCIA GENERAL Y EXCLUSIVA DE

Unión Española de Fábricas de abonos de productos químicos y de superfosfatos Real Compañía Asturiana de minas.—Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya.—Société Commerciale Lambert-Riviere (Paris).—Etablissements Kuhlmann (Paris).—Société Commerciale des Potasses d'Alsace (Mulhouse).—Manufacture de produits Chimiques d'Auby (Nord).—Société Industrielle & Commerciale du midi (Marseille).—Sociedad Española de Tejidos Industriales.—Fábrica Química Arenella (Palermo).—Fabrique de Produits Chimiques Billaut.—Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo).—Etc., etc.

**SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES "PEÑARROYA,"—REAL ASTURIANA,"—UNIÓN ESPAÑOLA DE FÁBRICAS DE ABONOS.**

## SALES DE POTASA DE ALSACIA

Superfosfatos minerales.

Idem de hueso.  
Idem concentrados.  
Escorias Thomas  
Nitrato de sosa.  
Idem de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Cianamida.  
Sulfato de cobre.  
Idem de hierro.  
Azufre.

Productos antieptogámicos.  
Cloruro de potasa de Alsacia.  
Sulfato de potasa de id.  
Silvinita 14/16 de id.  
Silvinita 20/22 de id.  
Productos insecticidas, etc.  
Anhidrido sulfuroso  
Cloruro de cal 35/37.  
Hiposulfito de sosa industrial.  
Hiposulfito de sosa fotográfico.

Clarificador Tete de boeuf.  
Colas fuertes y líquidas.  
Gelatinas.  
Acido cítrico y tártrico.  
Carbonato de magnesia.  
Olum 20 por 100.  
Acidos sulfúrico, nítrico y clorídrico.  
TALCO (Jaboncillo).  
Floridin (tierra para filtros).

## PRODUCTOS ENOLOGICOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES

AGENCIAS Y DELEGACIONES EN BARCELONA, SANTANDER, LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA CORUÑA, PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE, ALICANTE, MÁLAGA, ALBACETE, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO.

REPRESENTANTES Y DEPÓSITOS EN LOS MAS IMPORTANTES CENTROS,

# !SINDICATOS!

vuestro hermano el

## Sindicato Agrícola Católico de Libros

tiene montada la *Sección de Espartería*, en la que trabajan los socios del Sindicato.

Cuantos socios de un Sindicato necesiten

*serones, carrias, aguaderas, valéos, cubiertas, esteradas para carros, Ulatas, cosederas, etc., etc.,*

deben pedirlo por conducto de su Sindicato al Sindicato A. C. de Libros

Con ello se beneficiará el mismo y beneficiará a sus hermanos de Sindicación.

=Precios ventajosísimos a los Sindicatos.=

=Consultad y os convencereis.=

**Deposito en la Federación.**

---

## El Empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

*He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.*

150 klg. para Cereales (secano)=	450 klg. (grano de superproducción).
250 « « « (regadio)=	875 » « « »
150 « « Maíz (secano)=	425 » « « »
250 « « « (regadio)=	600 » « « »
300 klg para Remolacha azucarera	9.060 « « « »
250 « « Patata	=5.000 « « « »
200 « « Alfalfa	=6.000 « (seca) » « »
200 « « Praderas	=5.000 » (hervida) « « »
200 « « Vid	=2.100 « (uva) « »
200 « « Olivo	=450 « (acituna) » « »
250 » « Cebollas	=5.500 (bulbos) « « »

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cizuyó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En CEHEALFS debe aplicarse de febrero a Abril al arrojarse. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera caída. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivo en la misma época.

# FERNANDO DIAZ

—Constructor de Herramientas Agrícolas—  
**CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf.69**



PESO

**27**

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910*



queda plenamente probada su sencillez, con patente de invención por 20 años tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación

en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

*MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.*

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

**Fernando Díaz.**

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley